



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA

De conformidad con lo previsto en las bases y convocatoria del proceso selectivo para la selección de monitores deportivos, en las categorías de voleibol y patinaje, vengo a resolver:

1º. Se ha presentado una única persona de cada categoría y ambas cumplen los requisitos de las bases de convocatoria, por lo que el listado definitivo de personas admitidas es el siguiente:

PATINAJE:

Nombre	Apellidos	DNI
ELISA	RODRÍGUEZ GARCÍA	03*****1K

VOLEIBOL:

Nombre	Apellidos	DNI
IKER	ADÁN PARRA	03*****6J

2º. Se nombra como Tribunal de selección para este proceso a las siguientes personas:

PRESIDENTE:

Francisco Javier Jerez Sánchez.

Presidente suplente: Víctor Mesa Serrano.

VOCALES:

- 1. M.ª Carmen Fragoso Araujo.
- 2. Cristina Jordán Fernández.
- 3. Cristina Aranda Rodríguez.

Vocales suplentes:

- 1. M.ª Ángeles Rodríguez Puente.
- 2. Alba Martín Sánchez.
- 3. Inmaculada Redondo López.

SECRETARIO:

Carlos J. Espinosa Garrido.

Secretario suplente: Javier Fernández Gómez.

3º. Una vez publicado este Decreto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo se continuará en el proceso.

Alameda de la Sagra, 26 de noviembre de 2025.—El Alcalde, Rafael Martín Arcicóllar.

N.º I.-5894